

Martina Lluvias es la encargada de cerrar primera temporada de Algo de Ruido

El Ciudadano · 20 de diciembre de 2021

Cuatro episodios llenos de música y conversación marcaron la primera edición de Algo de Ruido en formato audiovisual.

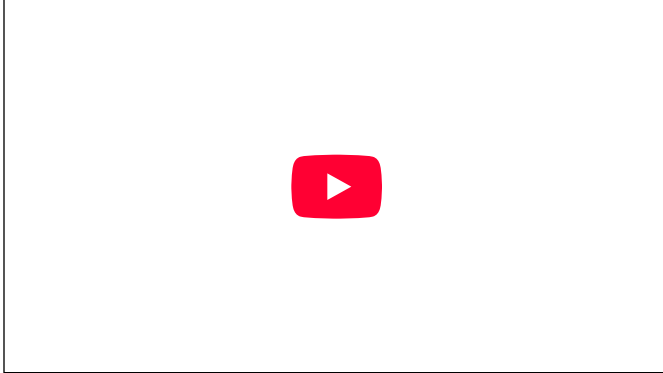


Presentado como una co-producción entre el sello musical **Algorecords** y la productora **LOOPS plataforma creativa**, «**Algo de Ruido**» llegó este 2021 como un proyecto audiovisual renovado que buscaba generar vitrina a los distintos géneros musicales y sus exponentes chilenos. En esta primera temporada de cuatro episodios, las sesiones lograron resaltar la diversidad artística de nuestro país a través de bandas muy diferentes entre sí, como lo son **Cadenasso**, **Electrozombies** y **Canto y Porfia**. Como broche de oro de este primer ciclo, se acaba de estrenar el último episodio dedicado a la joven cantautora **Martina Lluvias**.

Oriunda de Concepción, **Martina Montaldo** es quien está detrás del proyecto Martina Lluvias, cuya música melancólica e intimista ha despertado mucho interés en el último lustro. Para este capítulo final de Algo de Ruido, la artista nos habla acerca de sus orígenes y crecimiento compositivo, la grabación de su primer larga duración, «**Recopilatorio**» (2021), y cómo afectó el contexto pandémico en el proceso. De este reciente material discográfico, Martina Lluvias junto a su banda, interpretó tres canciones que cierran esta primera temporada de la serie.

El proyecto, financiado por el **Fondo para el Fomento de la Música Nacional Convocatoria 2020**, espera poder regresar el próximo año con nuevos artistas invitados y con la participación del mismo equipo, entre los cuales destaca el connotado periodista y músico Gonzalo Planet, quien estuvo a cargo de las interesantes entrevistas de cada episodio. Para ver la primera temporada de Algo de Ruido puedes visitar su sitio oficial www.algoderuido.cl o revisarla en el canal de YouTube de [Algorecords](#).

Mira el episodio de Martina Lluvias en YouTube:



Sigue a Algo de Ruido en:

[Instagram](#)

[Facebook](#)

[Sitio Web](#)



Fuente: El Ciudadano